

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

PREPARACIÓN PARA INGRESOS

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguery D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso de Ingenieros

Se admiten internos

Correspondencia á D. Paulino Martínez, Don Pedro núm. 2, Guadalajara.

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el cuarto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1904 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

Primer regalo

Una

MULETA

ceril, maranchonera, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de

1.250 PESETAS

Segundo regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera, etcétera.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10,

220 pesetas al contado.

Tercer regalo

Una ONZA DE ORO.

Cuarto regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CÁNONES, sistema fuego central.

Quinto regalo

Un bonito RELOJ de bolsillo.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 15 de Enero de 1904, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, todos los que paguen antes de 10 de Enero la suscripción anticipada por todo el año de 1904.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1903.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mutuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste,

6 PESETAS

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

Pequeñeces

¡Dichosos los ricos!

Los dos niños habían quedado allá en sus camitas y columbrando el sueño, acariciaron como una esperanza los prometimientos de algo, que forzosamente tenía que cumplirse.

El simbolismo cristiano de confiarlo todo á una fé ciega en el mañana, echa fácilmente raíces en el corazón de la niñez. Después, esfumándose con el discurrir del tiempo, nóntanse los rudos golpes del desengaño y aquella fé, deja huaco á una impetuosa soberana: la ley del trabajo y del esfuerzo propio, para cumplir las finalidades con que tiraniza la existencia.

Pero estas ideas de realidad tenebrosa, no las había apreciado el padre de aquellos niños hasta la noche que precede á la festividad de los Reyes.

Su alma de poeta, no contrariada por suecos desfavorables, parecía conservarse con muchos de los atributos de la infancia.

¿Cómo había llegado á tan triste situación? Ni él mismo podía darse cuenta de ello.

La liberalidad y la falta de sentido práctico, son hermanas gemelas del genio poético y aquella figura, admirada por sus entusiasmos, por la fogosidad de sus inspiraciones, por lo hermoso de su concepción artística, cantando como la cigarra, había tocado á los horizontes de la escasez y casi sin sentirlo, traspasó sus oteros para sufrir aquella noche solemne los crueles tormentos de la necesidad.

Las últimas palabras de sus hijos al retirarse á descansar, tranquilos por haber cumplido con toda ceremonia el antecedente de colocar su calzado en el balcón, azotaban con furia al oído del padre y su retina, conservó durante muchas horas la escena de la esperanza, tan en contraste con el de la realidad.

Y si él en su impotencia llegaba á la desesperación, la madre por no angustiarse más, lloraba lejos de su esposo, cerca de la cama de sus hijos y

sus lágrimas, eran la ofrenda del cariño ante la decepción que al día siguiente sufrirían sus niños al despertar.

**

La mañana se mostraba triste.

El gris, tono del decadentista y del enfermo cerebral, velaba al nacer del día, envidioso de sus esplendores.

El poeta tras una noche febril, de insomnio, se acercó á los cristales y su mirar quedó clavado en los balcones de frente á su casa.

Allí también había niños, pero niños afortunados y dichosos.

Los juguetes se salían de entre los barrotes de hierro, la ofrenda regia pregonaba la esplendidez que la leyenda atribuye á los donantes.

El contraste no podía ser más doloroso: en el balcón de la casa del poeta solo existía una ligera escarcha, como si la naturaleza se hubiese compadecido del cruel abandono en que quedaran los zapatitos de los niños.

Las reflexiones que se hacía el poeta huyeron rápidas al escuchar la voz de sus dos hijos, que habían despertado y que venían hácia donde él estaba, ansiosos de ver y admirar sus regalos.

Al encuentro salió el padre, obligado á interrumpir que sus niños vieran los balcones del vecino de enfrente, azote de una crueldad sarcástica para ser tolerado por inteligencias que alborazan.

—¡Dichosos los ricos!—exclamó el poeta abrazando á aquellos pedazos de su alma, á los que no podía ser consentido seguir figurando entre los creyentes fervorosos á la leyenda generosa de los Reyes Magos. y al dulce y sentido abrazo despertó el poeta, que también aquella noche había soñado, pero como se sueña cuando se vive en la realidad y se pierden las halagadoras ilusiones de la infancia.

BRAVO Y LECEA.

Plato del Día

Chilindrinas

Quando la toman con uno estos chicos de la prensa... (Palabras del Reverendo Fray Bernardo Nozaceda.)

**

Ayer me dijo una chica que el nuevo Gobernador es un coello muy simpático, que brilla sin almidón.

**

Compré en la Cooperativa un faisán, y la criada me sirvió el ave con plumas, ¡creyendo estaba guisada!

**

Voy á pedir al Concejo que en la calle de San Gil un ascensor nos coloquen, para poderla subir.

**

Si me toca la muleta que va á rifar LA REGIÓN, se la vendo á Miguel Fluiteros y me compro un acordeón.

LUIS.

SECCIÓN MÉDICA

Administración de la nufrina en las afecciones inflamatorias del riñón. —El Bálamo del Perú en la curación de las heridas.—Tratamiento del carbunco por el suero anticarbunco.

En todas las inflamaciones del riñón y sobre todo en las parenquimatosas está indicada como remedio terapéutico de indiscutible valor la nufrina ó sea el jugo renal.

Todos aquellos casos en que la cantidad de albumina en la orina era muy excesiva, y en otros en que la albuminuria en mujeres embarazadas había dado lugar á fenómenos eclámpicos se han visto mejorar á los dos ó tres días de la administración de la nufrina.

Cómo obra esta es lo que no se sabe. Parece sin embargo, que el riñón además del papel de filtro que todos sabemos tiene, desempeña otro muy importante cual es el de segregar una sustancia antitóxica que defiende al organismo en su lucha contra las infecciones, y que la disminución de este segregado determina la presencia de albumina en la orina y todos los accidentes de esto se derivan.

La nufrina se administra en la cantidad de XX á XXX gotas tres veces en las veinticuatro horas mezclada con un poco de agua azucarada. Puede administrarse cualquiera que sea el régimen alimenticio á que esté sujeto el enfermo.

**

Tanto en los casos de heridas de la piel y partes blandas como en los casos de fracturas complicadas dá muy buen resultado el uso del Bálamo del Perú. Para las heridas simples no hay necesidad de limpiarlas ni siquiera lavarlas con líquidos antisépticos, bastando solo impregnarlas con el mencionado bálamo.

Quando se trate de una fractura complicada no se ha de hacer más sino separar si hubiera algún cuerpo extraño y llenar el foco de fractura con una gran cantidad de Bálamo del Perú esterilizado, favoreciendo su penetración con suaves movimientos del miembro fracturado; se reduce la fractura como en los casos de fractura simple y se aplica un apósito aséptico.

**

Que la terapéutica verdad del porvenir será la sueroterapia de un modo casi exclusivo, no cabe ya el dudarlo y la prueba la tenemos en los magníficos resultados que nos dan el empleo de los sueros antidifterio, antiestretocócico, anti-escarlatinoso y tantos otros.

Una de las enfermedades que por desgracia causa bastantes víctimas y á la que ha sido aplicado un suero últimamente descubierto con magníficos resultados es el carbunco ó pústula maligna.

Su descubrimiento y primeras aplicaciones se deben al sabio italiano Dr. Sclavo. Afirma este ilustre médico que ha empleado el suero (cuya composición no dá á conocer) en un buen número de casos y en distintos periodos de la enfermedad y que en un 90 por 100 de los casos tratados ha dado maravillosos resultados.

La curación se logra con una ó dos inyecciones y no se presentan complicaciones ni accidentes de ninguna clase aun cuando la inyección sea intravenosa que es el proceder de preferencia en los casos graves.

El autor ha investigado por cuanto tiempo permanecen con vitalidad los bacilos carbuncosos, que existen en la pústula, después de la inyección, y según las pruebas mueren muy pronto á diferencia de lo que sucede en la difteria y otras infecciones.

DR. LUIS SOLANO.

Volantes

AYER Y HOY

Para Eugenio Ochoa

I

Los carteles anunciadores de una compañía de teatro, repertorio de obras y precios de las localidades, pusieron en movimiento al elemento joven y algo calavera de Guadalajara que sin darse punto de tregua, acudieron presurosos á hablar con Castelló para hacer sus respectivos abonos y acto continuo á rendir pleito homenaje á las artistas más ó menos tiples y hacerse amigos de los actores como medio indispensable de entrar y salir en el escenario á pesar de todas las prohibiciones habidas y por haber.

Recuerdo que todas las noches después de la función había su poquito de juerga con su correspondiente baile y cante jondo.

Yo por aquel entonces crítico de teatros y trasnochador con exceso y por costumbre, también solía acudir al escenario de la calle Mayor. Allí se congregaban al rededor de la estufa, además de toda la compañía teatral, una porción de jóvenes

que no quiero nombrar, por que no quiero, alma y vida de aquel sitio.

Entre ellos había uno que su ambiente era el escenario, y su existencia corría tranquila, dulce y placentera de cuarto en cuarto y de bastidor en bastidor á la semejanza de la mariposa del poeta.

Cuando se marchó aquella compañía y vino otra, en el escenario y cuando los timbres de prevención repicoteaban sin cesar las voces de los carpinteros y tramoyistas de—¡Sr. E... (Tente pluma) haga V. el favor de quitarse!—¡Señor A... ahí vamos á poner un árbol!—¡Sr. V... en ese sitio vamos á clavar unos salientes.—¡Señor L... fuera de escena! y otras cien exclamaciones de traspuñes y guardarrropas demostraban bien á las claras que E, A, V y L no sabían salir de aquellos lugares.

II

Pero como dijo el vulgo—¡Todo cambea!

Los carteles anunciadores de otra compañía, vuelven á llevar el escenario algunos jóvenes pero ya no son los de antaño.

Hará unas cuantas noches penetré en aquel lugar por mí tan visitado hace tiempo y ya no veía la animación de otras épocas. Hacía mucho frío y había poca gente. Al salir, acababa de concluir la función, salía yo pensando en el por qué de aquel cambio, cuando conforme la gente iba desocupando butacas, palcos y plateas, ví las caras de aquellos jóvenes calaveras cada uno de ellos al lado de una preciosa muchacha que lo miraba ensimismada.

Sonrei y dije como en las zarzuelas chicas—¡Ahora lo comprendo todo! ¡La regeneración por el amor! ¡Hosanna!

ROSVELIO.

El Padre Nozaleda

El nombramiento del ilustre dominico para regir la Archidiócesis de Valencia, ha provocado un movimiento de opinión en contra del Gobierno, que la prensa liberal refleja, aunque no con toda la imparcialidad.

Podrá no haber presidido el mayor acierto en la designación del Padre Nozaleda, para la Prelatura que tiene su asiento en la Ciudad del Turia, pero pasar de la censura de un acto de Gobierno, á provocar una rebelión, estimando el acto como base de una perturbación honda en las conciencias, se nos antoja contraproducente para la misma causa que se trata de defender.

Mentira parece que el nombramiento de un obispo, pueda ser hoy objeto de tan alta preocupación.

Las acusaciones que se formulan contra el arzobispo electo, no pueden ser más graves. Y á nosotros se nos ocurre preguntar.

¿Se ha tratado de averiguar si los actos todos realizados en Manila por el Padre Nozaleda, y que son hoy objeto de vituperio, lo fueron por propia y deliberada voluntad, ó por delegación del Gobierno?

Porque aquí donde todo se trastornó en aquellos días nefastos de la capitulación, no nos asombraría saber que un obispo, fuese el encargado de realizar misiones diplomáticas y guerreras. Que el propio Padre Nozaleda fuese el encargado de tratar, á nombre del Gobierno español, asuntos que ni la milicia ni la diplomacia podían dar cima, en las circunstancias y en los momentos críticos en que á todo trance y por cualquier medio se aspiraba á terminar una guerra, que contra la voluntad del gobierno y arrollado por equivocadas corrientes de opinión, se hizo estallar.

Lo que hoy nos parece estupendo, lo que hoy vituperamos, lo que hoy nos causa sonrojo, pasaba entonces como cosa corriente en las ansias de una paz, que á toda costa queríamos adquirir.

Y si así fuera, si el Padre Nozaleda perdiese de verdad su patriotismo y hablase, si por ventura se averiguara algo secreto que jamás conoceremos, del por qué se rindió Manila, entonces.....

¿quedaría algo de esa polvareda, que hoy nos ciega á todos hasta el punto de olvidar lo mucho que puede y debe ser objeto de preocupación, para dedicar todas las energías del espíritu, todas las fuerzas de la voluntad, para

derogar un decreto de Gobierno que en otras circunstancias, hubiera pasado desapercibido á la mayoría del país?

**

Ecos Concejiles

Sesión del día 6 de Enero de 1904

A las siete en punto, comienza la sesión, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda, y todos los Concejales en los escaños.

Orden del día

Comienza el Alcalde exponiendo al nuevo Ayuntamiento la organización de las diversas comisiones establecidas ya, para la buena marcha de los asuntos municipales, así como el número de ellas, y pregunta á los Concejales si se hallan conformes con esa distribución ó si por el contrario desean que se modifique.

Por unanimidad se aprueba la manera de estar organizada la distribución de servicios, y se suspende la sesión por breves momentos, á fin de ponerse de acuerdo los concejales para la elección de cargos.

Reanudada la sesión, comienza la votación para la elección de los concejales que han de formar parte de las diversas comisiones, siendo su resultado el siguiente:

Aguas é incendios.—Sres. Gautier, Del Vado, Campos, Ortega y Gómez.

Alumbrado y serenos.—Sres. Vallejo, Sánchez, Barra, Alejandro y Gómez.

Beneficencia y sanidad.—Sres. Campos, Sánchez, Del Vado, García y Cerrada.

Fiestas religiosas y civiles.—Sres. Ayuso, Güici, Del Vado, Alejandro y Pajares.

Gobierno interior.—Sres. Ramírez, Barra, Güici, Medrauda y Sardina.

Hacienda municipal.—Sres. Gautier, Güici, Campos, Medranda y Sardina.

Instrucción pública.—Sres. Ayuso, Güici, Sánchez, Pérez Cerrada y Pajares.

Limpieza pública.—Sres. Ayuso, Barra, Del Vado, Pajares y Gómez.

Obras y vías públicas.—Sres. Gautier, Güici, Barra, Pajares y Ortega.

Paseos y arbolados.—Sres. Vallejo, Barra, Sánchez, Sardina y Pajares.

Policía rural y Pósitos.—Sres. Ramírez, Campos, Sánchez, Medranda y Ortega.

Teatros y música.—Sres. Campos, Del Vado, Sánchez, Pérez Cerrada y Alejandro.

Dáse lectura á una instancia del corredor de comercio de esta plaza D. Francisco Julianis, en la que solicita su nombramiento para seguir gestionando gratuitamente los asuntos de crédito del Ayuntamiento.

Se acuerda pase á informe de la comisión respectiva.

Lo mismo se acuerda respecto de la instancia del Alguacil del Juzgado Municipal, por la que se solicita se le siga abonando por el Ayuntamiento los 25 céntimos diarios que tenía asignados, por haberle suprimido esa gratificación en el presupuesto del presente ejercicio.

Léese una moción firmada por varios concejales, por la que piden que el Ayuntamiento nuevo conceda cien pesetas como socorro, al barrendero municipal Angel Mínguez, para contribuir á los gastos que originar pueda su traslado al Hospital general de Madrid.

Así se acuerda por unanimidad, después de hacer uso de la palabra los Sres. Medranda, Gautier y Ayuso.

El arrendatario del teatro Sr. Castelló solicita del Ayuntamiento se le concedan tres plazos para el pago del arriendo.

Opónese el Sr. Alejandro á tal pretensión, en virtud de haber obtenido el empresario grandes ventajas en esta última temporada.

Como el Ayuntamiento había acordado pasase el asunto á informe de la Comisión, le contesta el Alcalde, indicándole que como individuo de la comisión de teatros, puede en ella exponer lo que crea más conveniente y someter su informe á la aprobación del Ayuntamiento.

Terminada la orden del día el Alcalde Sr. Miranda, propone á los concejales que constituido el nuevo Ayuntamiento, se dirijan telegramas de gratitud á la hija adoptiva de Guadalajara Excepcionalísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo, merecedora de ello por su inagotable caridad en bien de los obreros de la población y grandes beneficios á ésta y al Sr. Conde de Romanones por sus activas gestiones para traer á esta capital nuevos elementos de vida, como lo prueba el nuevo Instituto y otras mejoras. Así se acuerda por unanimidad, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NUESTROS CORRESPONSALES

Suscripción para 1904

Para mayor facilidad de los que deseen tomar parte en el sorteo de los regalos

que ofrecemos, se hace público que desde el día de hoy quedan autorizados nuestros corresponsales en la provincia para recibir los fondos en pago de la suscripción y solicitar de esta administración los oportunos recibos numerados de la serie especial impresa al efecto.

Son corresponsales nuestros:

Atienza, D. Juan Asenjo, D. Luciano Más.

Azuqueca, D. Manuel Gil.

Brivega, D. Eduardo Contreras.

Cifuentes, D. Gerardo Oñate.

Cogolludo, D. Saturnino Cuesta,

Espinosa de Henares, D. Jerónimo

Reuelta.

Jadraque, D. Manuel Rodríguez-varez.

Humanes, D. Antonio Varela y D. Higinio Torres.

Horche, D. Remigio Pérez.

Molina, D. Jesús González.

Mondéjar, D. Antonio Montoya.

Pastrana, D. Claudio Bachiller.

Sacedón, D. Manuel San Martín.

Sigüenza, D. Pablo Latorre.

Torija, D. Pedro Escalante.

Yélamos de Abajo, D. Julián Aragónés.

Yunquera, D. Valeriano Navarro.

Fiesta infantil

En el Salón Castelló y con motivo de celebrar sus días la distinguida é ilustrada profesora de instrucción primaria D.^a Luciana Muñoz, ha tenido lugar esta tarde una función teatral en la que han lucido sus habilidades artísticas las monisimas y encantadoras niñas de Rico, Sanz, Bravo y Lecea, Burgos, Corrales, Diaz, Canalejas, Martín, Zorrilla, Vales, Aurora y López, á las cuales y como premio á su precocidad se les han tributado justísimos aplausos durante la representación y merecidos elogios después de la fiesta.

Las obras puestas en escena han sido *Artistas en miniatura* y *La fiesta del Colegio*.

El salón ha estado completamente lleno por las familias de las artistas, y por un sin número de señoras y señoritas de lo más distinguido de la sociedad Arriacense.

Tan agradable fiesta ha terminado con un baile de confianza, en el que reinó gran animación y alegría.

Con este motivo enviamos á la ilustrada directora del Colegio nuestra más cordial felicitación por tan señalado triunfo, así como á nuestros distinguidos amigos D. Facundo Martínez y D. Severiano Muñoz, por su acertada dirección artística, y hacemos fervientes votos porque fiestas de esto índole se repitan con frecuencia, pues son la prueba más palpable del estado de cultura de un pueblo y la nota más característica y más simpática que puede anhelar un profesor, después del sin número de amarguras y fatigas que le cuesta el cumplir con su sagrado deber de enseñar al que no sabe,

ATBAZ.

Notas de Sociedad

El día primero de año, fiesta de los Manuales, celebraron sus días los Sres. de Valles, proporcionando á la buena sociedad arriacense un rato de grato solaz.

Con su acostumbrada amabilidad y cortésia recibieron á sus numerosos amigos y allí tuvimos el gusto de saludar á las señoras y señoritas de Sancho, Luceño, Cruz, Melendez, Blanco, Martínez, Cuesta, Goitre, Miranda, Caravantes y otras que sentimos no recordar.

Unas y otras con su discreción y sus encantos, hicieron pasar veloces las horas, en aquella casa, haciendo votos para que sus dueños vuelvan á celebrar, en unión de sus hijos, la fiesta onomástica del año venidero.

**

La fiesta de Reyes, se ha celebrado en familia.

La *Torta del Haba* se ha vendido como pan bendito en las confiterías, pero la Sociedad arriacense, no se ha decidido, á celebrar la cena donde se sirve como postre un delicado manjar con el aparato que se acostumbra en otras provincias, y el agraciado con el *haba* elige Rey ó Reina, según su sexo y tiene obligación de honor de hacer un regalo á la que en medio de general regocijo es solemnemente coronada como Reina de la fiesta.

**

Por el dignísimo General Cerero, ha sido

pedida la mano de la distinguida y gentil señorita D.^a Elisa García Otermi, para nuestro particular amigo el capitán de esta Academia de Ingenieros D. Agustín Scandella.

La boda se celebrará pasados algunos meses.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

**

Que Guadalajara no es una población que permite dar reuniones solemnes y con todo aparato en las casas de su buena sociedad, porque no entra en la sencillez de nuestras costumbres, lo reconozco desde luego y lo aplaudo.

Pero de esto á que las muchachas vivan en constante incomunicación, solo interrumpida en contados días del año, hay un término medio que armonice los deseos de las niñas, con las severidades y rigores de *Papás y Mamás*,

Por ejemplo:

Los días buenos, únicos en que aquí se puede salir, se aprovechan para visitas y paseos.

Las más de las veces, no se encuentra en casa á la persona á quien se desea saludar, y pasa mucho tiempo sin que haya ocasión de volverse á ver.

Pues bien, las señoras, podían adoptar la costumbre de quedarse en casa un día señalado de la semana.

Todas sus relaciones, acudirían en ese día á cumplir el deber cortés de la visita, y sin aparato de *soirée*, sin las obligaciones que demanda toda invitación á una solemnidad premeditada, cada casa en el día señalado, sería el centro de reunión de la buena sociedad arriacense.

¿Se acepta la idea?

Si así fuera se frotraría las manos de gusto, el constanse admirador de sus *discretas y elegantes* paisanitas,

SMOKING.

Información

IMPORTANTE

Contestando á las preguntas que se nos dirigen por diferentes suscriptores tenemos el gusto de manifestarles, que desde luego nos parece muy bien y pueden dar orden á los Sres. Agentes de negocios de esta capital, para que recojan los recibos y hagan efectivo su importe.

El día 10 del corriente á las diez de su mañana se celebrará en la Comisaría de Guerra, sita en el lugar que ocupa en el Cuartel de San Carlos, un concurso para adquirir los artículos siguientes, necesarios para el consumo de las Factorías de Utensilios de dicha ciudad, y que son petróleo, jabón común, carbón vegetal, leña gruesa seca y esparto; todo en la cantidad necesaria para las atenciones del servicio.

Las personas que deseen presentar proposiciones, deberán estar extendidas en papel de la 12.^a clase é ir acompañadas de la cédula personal y muestra de los artículos.

El diez del actual mes termina el plazo para la admisión de anuncios en el *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, correspondiente á 1904.

Administración: Mayor alta, 40.—Guadalajara.

La economía en las cocinas y estufas se obtiene empleando el carbón mineral *antracita*. No produce humo ni dá tufo; es de mucha duración y se enciende con más facilidad que ninguno otro. Se vende en la calle de Albarfáñez de Minaya, núm. 2 (frente á la plaza del mercado.)

Ha sido ascendido á oficial 4.^o del cuerpo de Correos con 2.000 pesetas anuales, D. Jacinto Abós, administrador de la cartería de Jadraque y dependiente de esta Administración.

Celebramos de todas veras el ascenso de tan querido amigo.

Cuerpo Jurídico militar

Hoy 8 del corriente, á las tres de la tarde, en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, darán principio las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

El director de Correos y Telégrafos, señor Rendueles, ha firmado las órdenes llamando al servicio de Telégrafos á 63 aspirantes de los aprobados en la última convocatoria.

Según nos comunica el Sr. Administrador de Correos de esta capital, se encuentran detenidas en dicha oficina las siguientes cartas y tarjetas: Por falta de franqueo: cartas: D. Nicanor Simón, Fuencamiellán; D.^a Gregoria

Caranson, Cetina; D. Luis Rodríguez, Madrid; doña María Barrios, Villalobos; D. Clemente Fernández, Ireda (Leon); D. Felipe Leonardo, San Leonardo (Soria).

Tarjetas:
D. Félix Almansa, Guadalajara; D. Luis Almansa, Guadalajara; D. Antonio Almansa, Guadalajara.

Por desconocer el domicilio del destinatario, cartas:

D. Jaime Moreno, Guadalajara; Francisco Gordo, El Casar de Salamanca; de Guadalajara, don Lorenzo Sanchez, D.ª Nieves Tejero, D. Eusebio N. D. Santiago Flores, D. Marcelo Fernandez, don Pio Solera, Sres. Samper y Martin, D. M. Alvarez, D. Francisco M., D. Felipe Sanz, D.ª María Ares, D. Emilio Gimenez, D. Gumersindo Lezcano, don Manuel Molla, D. Santiago Dominguez, D.ª Encarnación García, D. Saturnino Castelbal, D. Juan Cabrera y D. Manuel Molló.

El Teniente de la Guardia civil Sr. Castilla, que prestaba sus servicios en esta línea, ha sido destinado a mandar la del Pardo.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos
CLASE DIARIA
De 5 de la tarde a 9 de la noche
San Miguel, 3, bajo
HONORARIOS MÓDICOS

Ponemos en conocimiento de todos los señores Médicos, que desde el número próximo y quincenalmente daremos a conocer las vacantes que existan de partidos médicos con todos los detalles que nuestra información pueda recoger. Así mismo estamos dispuestos a ayudar en sus quejas y reclamaciones a tan digna clase de Profesores, publicando cuantas notas se sirvan remitirnos.

El puesto de la Guardia civil de Terzaga ha sido trasladado a Tierzo.

Dentro de breves días, verá la luz pública en esta capital, el periódico *La Voz de España*, dirigido por D. Manuel Vega Lanseros. Deseamos larga vida al nuevo colega.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un llavero con seis llaves pequeñas, que se perdió, el día de Reyes, desde la Iglesia de San Nicolás, calle de Topete, plaza de la Diputación hasta la esquina de la calle de San Lázaro, lo presente calle Mayor alta núm. 60, casa del Sr. Villanueva.

En el vecino pueblo de Marchamalo, se está instalando la luz eléctrica para el alumbrado público.

En la vecina ciudad de Aleal de Henares se está organizando un banquete en honor del Alcalde saliente D. Félix Huertas, como testimonio de gratitud a los servicios prestados durante varios años al frente del Municipio.

Nuestro querido amigo D. Godofredo Flores Martínez, por haber sido nombrado inspector Auxiliar del Colegio de Huérfanos de la Guerra, ha renunciado a su escuela de Mandayona.

El coronel San Cristóbal, del Cuerpo militar del Rey, ha visitado a los Sres. de Merino para poner en su conocimiento que S. M., queriendo honrar en este aniversario de la muerte del señor Sagasta, la memoria del patriota a quien tanto deben España y la dinastía, se había servido conceder a D.ª Esperanza Sagasta el título de condesa de Sagasta, para dicha señora y sus herederos.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Hipólito Almazán, alcalde de Sigüenza.

En el diario oficial se publican los ascensos a primeros tenientes de infantería en propuesta extraordinaria entre otros, los de nuestros queridos amigos, D. Mariano Monterde y D. Guillermo Martín de la Escalera, alumnos de esta Academia de Ingenieros y el de D. Pedro Sainz de Baranda, segundo teniente, del Batallón de Arapiles. Nuestra enhorabuena a todos ellos.

El miércoles, festividad de los Reyes, se verificó en el pórtico de Santa María el reparto de premios con que la Asociación de Catequistas obsequian a sus obreros todos los años.

Junto a la ermita de San Roque, se trata de construir un arqueta-filtro, para limpiar de impureza, las aguas procedentes del nacimiento conocido por «El Haza del Carmen». La medida nos parece excelente, pues algunos días no es agua, sino barro la que discurre por las cañerías.

Hoy ha marchado a Madrid, por haberse terminado la licencia de Pascuas, nuestro querido amigo el primer teniente D. Pedro Sainz de Baranda.

Los servicios agrónomos.

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden disponiendo que interin se hace la reglamentación del real decreto de 10 de Octubre último reorganizando los servicios agrónomos, los ingenieros vuelvan a encargarse de los servicios que tenían en provincias con anterioridad a la referida disposición.

Aprobada la memoria de los servicios prestados por el parque de aerostación y escuela práctica de la compañía de aerostación y alum-

brado en campaña, se ha dispuesto que en el próximo año se siga el mismo plan de prácticas que con tan buenos resultados viene empleándose, y que se manifieste a los jefes, oficiales y tropa del parque y compañía, así como al profesor veterinario de la Academia de ingenieros D. Ramón Pérez Villalvilla, el agrado con que se han visto sus trabajos.

A todos los que con su labor fomentan un instituto que tantos beneficios viene reportando a Guadalajara enviamos nuestra sincera felicitación, por la distinción honrosa de que han sido objeto.

El Ayuntamiento de esta capital piensa ensayar en la acera de la calle Mayor baja, frente a las casas de los Sres. Fraile y Burgos, el cemento hidráulico.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los Médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

En el teatro, se verificarán muy en breve diferentes obras, consistentes en dotar el patio y el escenario de varias bocas de riego y abrir una gran puerta de comunicación con el Jardínillo, para hacer más fácil el acceso a la calle en caso de incendio.

Está llamando poderosamente la atención el proyecto de Casino de Madrid que ha presentado el notable arquitecto D. Antonio Palacios, hermano de nuestro querido amigo D. Joaquín y del que se ocupa con bastante extensión *Nuevo Mundo*. Felicitamos de todas veras a tan inteligente arquitecto.

Llamamos la atención del Sr. Teniente Alcalde del primer distrito, para que comunicando a sus agentes las instrucciones oportunas, impidan que el numeroso público que acude a comprar al *Gran Bazar Madrileño*, Mayor baja, 59 y 61, interrumpa el tránsito en aquel trozo de calle.

Porque la aglomeración de gente es tanta, en busca de lo bueno y lo barato, que ya hay que poner orden allí.

En breve se sacará a concurso, la provisión de la plaza de Jefe de la Sección de Cuentas provinciales.

Vida Política

Pocas veces se ha mostrado un empeño tan grande como en la ocasión presente, para influir cerca del Sr. Ministro de la Gobernación, y obtener en definitiva la revocación de los fallos de la Comisión provincial en asuntos electorales.

Reconocemos desde luego, que pocos asuntos como los de esa índole se prestan, a que los caciques de menor cuantía, entren de lleno en el ejercicio de sus funciones.

Que muchos casos, caen dentro de la potestad discrecional de la Administración, y en aquello que no es reglado, cuesta poco trabajo dar gusto a la *notabilidad de campanario*, para que vean en su pueblo hasta donde llega la fuerza y poder del nuevo *Señor feudal*, que en su vida sirvió para otra cosa.

Pero de esto a violentar la ley, a buscar el concurso de funcionarios respetables para que con resoluciones *trasnochadas*, presten ayuda, base y fundamento a determinaciones de la superioridad, se nos antoja demasiado fuerte, en períodos de mando, donde el director de la política es el Sr. Maura, que en la oposición predicó siempre lo contrario.

El Sr. Ministro de la Gobernación, es gran amigo del Sr. Maura, persona de toda su confianza, pero, secundará su política, siendo factor esencial en la obra del *descuaje del caciquismo*?

Pronto lo veremos.

La constitución del Ayuntamiento de Azuqueca, no ha podido ser más curiosa.

Se verificaron las elecciones sin la menor protesta y con toda legalidad.

Entre los elegidos figuraban dos personas muy respetables: D. Valeriano Madrazo, un rico labrador dueño de la finca llamada Acequia, y D. Trinidad Tortuero, labrador también, y bien acomodado.

Este último, cuando no pensaba ser concejal, subastó el remate de consumos y pesas y medidas, siendo protestada su capacidad para desempeñar puesto en el Concejo, apesar de haber hecho renuncia del remate.

La Comisión provincial entendiendo que la renuncia no tenía efectividad legal, declaró la incapacidad del Sr. Tortuero y como esto disminuía el número de los amigos para la elección de Alcalde, se trató de incapacitar al antiguo como se logró por medio de un procesamiento.

Faltando dos, el Gobierno designó los concejales interinos que habían de sustituirlos, y

estos con los antiguos y los electos capaces han constituido el Ayuntamiento a su gusto y sabor designando Alcalde.

Así las cosas, los incapacitados trabajan sin descanso para que su incapacidad desaparezca.

Y el asunto ha perdido todo su carácter político para revestir un aspecto social que no deja de tener gravedad.

Es una lucha entre pobres y ricos, que jamás debió de suscitarse.

Por que con ella quien padecerá es el pueblo de Azuqueca, cuya tranquilidad y bien estar, debe ser la aspiración unánime, de todos aquellos vecinos, que apartan hoy la vista con horror y el estómago con asco, de esas luchas entre caciques y caciquillos por una vara concejil.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8

A las cuatro de la tarde

El Padre Nozaleda

El Ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez de Toca, ha declarado que no es cierto que el padre Nozaleda haya manifestado su no aceptación para la mitra de Valencia.

Igualmente ha desmentido rotundamente, que él se haya permitido dirigir ataque alguno al pueblo de Valencia, ni vertido palabras en conferencias con reporters, que ni de cerca ni de lejos fueran interpretadas en sentido mortificante para los valencianos.

Los obreros del mar

La huelga de obreros del mar sigue sin resolverse.

Hasta ahora el comercio de cabotaje se hace con buques españoles, pero si la huelga se propaga, el transporte de mercancías tendrán que hacerlo los barcos extranjeros.

Firma del Rey

Al despachar el Sr. Maura con el Rey, puso a la firma un decreto jubilandando al exgobernador civil Sr. Vivanco.

La carretera de Almadrones

El Ministro de Agricultura ha puesto a la firma un decreto prorrogando la ley en la que se incluye en el plan general de carreteras una que partiendo del kilómetro 104 de la de Soria a Jdraque, termine en Almadrones.

El diputado a cortes D. Alfredo Sanz, ha trabajado sin descanso hasta ver promulgada una ley de tanto interés para su distrito.

Sin descuento

Se ha dispuesto la confirmación en sus puestos, con el haber anual de 500 pesetas a todos los profesores y profesoras de instrucción primaria que cobraban sueldo menor de esa cantidad, con cargo a la caja del Tesoro y además la supresión del descuento, al percibir dichos haberes.

Rusia y el Japón

En Tokio se han reunido los ministros y altos dignatarios del imperio, para examinar y estudiar la nota enviada como respuesta por el Gobierno ruso a las peticiones del Japón.

A pesar de la reserva impenetrable que guardaron los consejeros, las noticias son cada vez más pesimistas y se augura un rompimiento inmediato entre ambas potencias.

En los astilleros de Génova se ha hecho entrega a los marinos japoneses de los dos cruceros comprados a la República Argentina.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE ABRUSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	697'63	702'74	708'29
15 (3 tarde).....	697'03	704'17	707'62
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	«	«	0'1
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'0	1'6	0'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	4'2	9'2	7'2
Mínima.....	0'4	-2'8	1'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	45	30	6
Mínima.....	0	0	0

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 9.—San Julián mártir, Santa Basilisa, virgen y San Vidal.
Domingo 10.—San Gonzalo de Amarante y San Agatón, patrón de Icod.
Lunes 11.—San Higinio, papa, San Teodosio y San Anastasio.
Martes 12.—San Benito, San Victoriano, abad y San Arcadio.

Cocina de La Region

Ropa vieja de vaca

Cortar en delgadas lonjas una porción de vaca cocida la víspera.

En el plato en que deba servirse, poner dos cucharadas de jugo, con un picadillo de cebolla, perejil, cebollino, alcaparras, anchoas, una punta de ajo ó de chaleta, sal y pimienta gorda.

Colocar encima las lonjas y sazonalas con una buena capa del citado picadillo.

Mojar ligeramente con el jugo, tapar el plato y hacer que hierva a lumbre mansa en un hornillo, durante media hora ó tres cuartos de hora.

Servir con la salsa reducida.

DR. ZAMPA.

SE VENDE

Una mesa de despacho. En la Administración de este periódico darán razón.

Vino tinto superior

Se vende a 6 pesetas arroba desde media cuartilla en adelante en la Bodega del Sr. García Montesoro calle de Miranda.

Horas de 11 a 1.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios
Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente: **D. GIL FERNÁNDEZ**
HUMANES (GUADALAJARA)

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices 4-2

OCASIÓN

Se vende una mesa de despacho, sillón y librería, en la carpintería de Casado. Jardínillo de San Nicolás darán razón.

Se vende una casa en la Travesía del Arrabal del Agua, núm. 10. Para tratar en la misma.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y CIA
 Sucursales
 en la provincia de Guadalajara

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Estéban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas
 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reclutamiento del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Pinar del Rey, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Oficinas para hacer los contratos en Guadalajara: COTILLA 8 Y 9

Precio fijo

GRAN BAZAR MADRILEÑO

Tejidos, paquetería, quincalla, géneros de punto, mantas, mantones, corsés, ropas hechas de señora y niños, camisería é inmensos surtidos en panas y fajas Mayor baja, 59 y 61, (Frente á Santa Clara)

LO QUE SUCEDERÁ

Diálogo entre dos personas que aprecian sus intereses y quieren pagar lo que compran en su justo valor.

EL.—¡Buenos días! Pareces un pimiento. ¡Que elegante vas!

ELLA.—¡Te gusta mi vestido?

EL.—Mucho; y tú también; ¡Vas tan monísima!

ELLA.—¿Y del abrigo que me dices?

EL.—Que es precioso chica; que es precioso.

ELLA.—¡Pues si vieras, que enaguas, que camisas, que faldas de barro y que medias, me he comprado tan buenas y tan baratas!..

EL.—Pa mi que va á nevar, como dicen en una comedia.

ELLA.—No te apures. Venden unas mantas, unos tapabocas, unos chalecos de Bayona y unas camisas de franela, donde yo me he comprado estas cosillas. ¡Que dan un calor!..

EL.—¿Más que tus ojos?..

ELLA.—Te digo que es una especialidad.

EL.—¿Y donde venden esas cosas tan buenas?

ELLA.—¿Te haces de nuevas. O es que no lo sabes?

EL.—Si lo supiera, ya me hubiera comprado, mantas, camisas, camisetas, pantalones y una gorra que me hace falta.

ELLA.—¿De veras? Ven conmigo. Ves aquella tienda nueva. ¡Es el Bazar Madrileño! Donde venden á precio fijo verdad todos los géneros.

Mayor baja, 59 y 61, (Frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

Precio fijo

SE DESEA un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

Se venden todas las muchas fincas rústicas y la casa que en el pueblo de La Riba de Saules posee don Leandro Martínez Ventosa. Quien lo desee, puede tratar con dicho señor que reside en el mencionado pueblo.

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día.

BARDALES, 11

SE VENDEN

Seis mulas baratas.—Fonda del Norte darán razón.

IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Vicente Madrigal Justel, Mayor alta, 1

Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 24

Bernardo Justel, Mayor alta, 26 y 28

GUADALAJARA

Estos tres antiguos y muy acreditados establecimientos, convencidos de que solo haciéndolo compras en grandes cantidades y directamente de los centros fabriles productores, es como pueden obtenerse precios reducidos, han concertado de común acuerdo la compra de artículos, para sus respectivos establecimientos, de las mejores Fábricas del País y del Extranjero, en condiciones tan ventajosas que permiten ofrecer los artículos con mayor economía que en los propios almacenes, sin alterar la buena calidad de los géneros.

Nos es muy grato poder comunicar á nuestros favorecedores y al público en general, el acuerdo adoptado, pues que redundará en su beneficio.

Sólo así se puede vender con positiva ventaja para el comprador, y sin perder la garantía en la calidad del género.

No os fieis en anuncios pomposos, ni os dejéis alucinar por ofrecimientos engañosos, cuando no tengáis la garantía de que los géneros no varían en calidad.

Esta garantía solo la pueden ofrecer casas que, como las nuestras, gozan de gran crédito por su antiguo y constante favor del público.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar un **saldo verdad sin competencia posible** y entre otros artículos los siguientes:

Lanas para vestidos cuatro cuartas á 1 real vara.

Idem id. doble ancho á 2 reales id.

Franelas vestidos y terciopelos á 1 real y medio vara.

Idem camisas cuatro cuartas ancho verdad, á real y medio vara.

Pañetes á elegir, á 2 reales vara.

Idem lana doble ancho, 3 reales vara.

Pañetes id. nevados fantasía, 1 peseta vara.

Mantas lana pura, á 4 pesetas.

Corsés doble cutí, á 1'50 pesetas.

Panas cordoncillo á elegir, á 1'50 vara.

Pañuelos algodón jaretón, á 2 pesetas docena.

Idem señora, 0'90 pesetas docena.

Camisas planchadas caballero, listas de hilo 2 pesetas una.

Camisas rica franela, 1'75 pesetas una.

Idem señora, retorta buena, 1 peseta una.

Corte colchón, 2'50 pesetas.

Idem sábana, 2'25 pesetas.

Armures de algodón, negro doble á 2 reales vara.

Pañuelos lanillas para la cabeza á 2 reales uno.

¡En estas casas no hay precios fijos!

porque en toda elase de artículos siempre será el 20 por 100 más barato, que los precios fijados por otras casas anunciadoras.

¡Á TODO COMPRADOR UN REGALO!

20 por 100 más barato en todos los artículos

Á comprar en los Establecimientos más acreditados y conocidos

Casas especiales en Panas, Mantas, Tapabocas y géneros blancos y negros